

## Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

## Comisión de Educación Cívica y Mecanismos de Participación Ciudadana

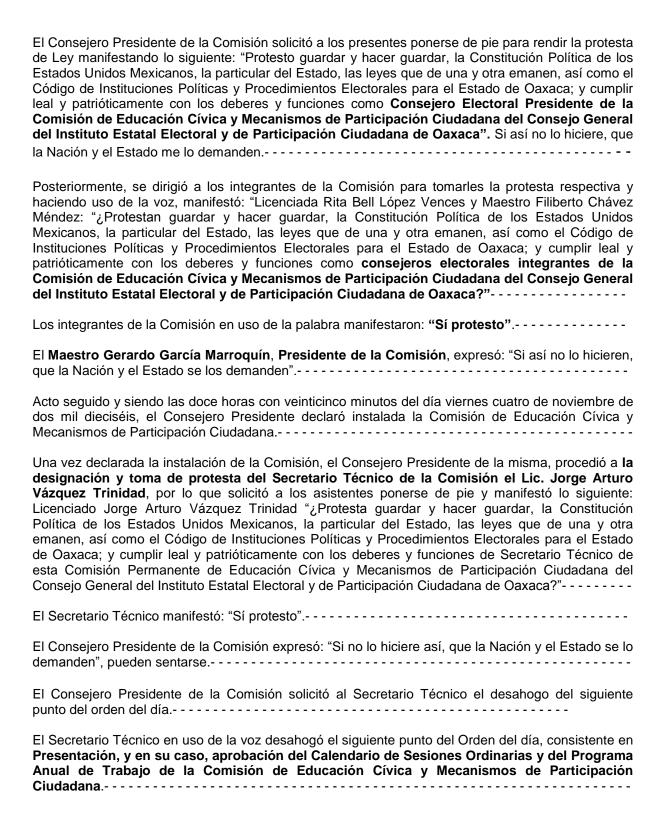
## Acta de la Sesión de Instalación

Mtro. Gerardo García MarroquínConsejero Electoral PresidenteLic. Rita Bell López VencesConsejera Electoral integranteMtro. Filiberto Chávez MéndezConsejero Electoral integranteLic. Jorge Arturo Vázquez TrinidadSecretario Técnico

Además, se contó con la presencia de la Consejera Electoral Nora Hilda Urdiales Sánchez------

- 1. Pase de lista.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Instalación de la Comisión de Educación Cívica y Mecanismos de Participación Ciudadana.
  - Toma de protesta del Presidente de la Comisión y a los integrantes de la misma.
- Designación y toma de protesta al Lic. Jorge Arturo Vázquez Trinidad como Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Mecanismos de Participación Ciudadana.
- 4. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias y del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Mecanismos de Participación Ciudadana.
- 5. Clausura de la sesión

ΕI	Maestro	Gerardo	García	Marroquín,	Consejero	Presidente	de	la	Comisión,	al	no	existir
inte	ervencione	es sobre el	l orden d	el día, proced	dió a somete	erlo a votacio	ón, r	nisr	no que fue	арі	roba	do por
un	animidad	de votos										



3

En uso de la voz el Presidente de la Comisión puso a consideración de los integrantes de la Comisión el presente punto del orden del día, solicitando la dispensa de la lectura del Programa Anual de Trabajo y del Calendario de Sesiones Ordinarias.

El maestro Filiberto Chávez Méndez Consejero Electoral manifestó: únicamente para comentar algunos puntos del Programa, el cual me parece muy interesante, sobre todo en esta parte que nos toca colaborar con el Instituto Nacional Electoral, yo creo que va a ser un ejercicio de amplio alcance para la formación cívica de los ciudadanos, no es que no tengan formación cívica los ciudadanos, recuerdo por ejemplo cuando me tocó estudiar la secundaria ya hace algunos años, llevábamos un libro que se llamaba El Buen Ciudadano y llevábamos también un Manualito que se llamaba, se sigue llamando, me imagino, yo lo vi, le vi en la pasta, se llamaba Manual de, una especie de Manual de Comportamiento Urbano, y ahora que entremos en este diagnóstico, si hay desconfianza o no hay confianza, o si la gente no cree en el comportamiento y en la gestión de quienes alcanzan a representar a la ciudadanía en la integración de los poderes públicos, me parece muy interesante el programa que el Instituto emprendería por vía de la comisión que se instala hoy, yo tengo muchas expectativas positivas en los alcances que pueda tener este programa, pensando por ejemplo en el antiguo libro de Almond y Verba sobre la educación cívica, me parece que es un esfuerzo institucional que se va a emprender para digamos un tamaño considerable de la población que pase de saludar mirando el piso y el saludar mirando a los ojos del otro ciudadano, es decir que pase a la cultura que Almond y Verba reconocieron como la cultura súbdita y aún más la cultura parroquial que es diríamos corresponde a nuestros pueblos, sobre todo los pueblos lejanos donde la cultura política dista mucho de ser cultura cívica, es importante quizá entrar a una discusión de los alcances del ejercicio de las libertades en el modelo clásico y en el modelo contemporáneo, del modelo de democracia liberal al modelo de las repúblicas, pensando por ejemplo, los pueblos por usos y costumbres por cerca de trescientos años fueron repúblicas de indios, a mi entender es muy probable que sigan siendo repúblicas, porque cada uno defiende lo que es de sí mismo, su aptitud de identidad política, sino de otra manera como diríamos el empeño que ponen en el compromiso comunitario, hay lugares en el que las personas están muy comprometidas con el desarrollo de su comunidad y habría que ver el alcance que tiene ese compromiso hacia la entidad y sobre todo los límites que tienen los mecanismos de participación, tengo la impresión de que se tienen varios años ya de investigación sobre como propiciar la participación, pero también tengo la impresión de que muchos de esos esfuerzos por estudiar los mecanismos de participación y los propios alcances que han tenido, mucho han tenido que ver con un modelo de democracia liberal, es importante considerar el ámbito republicano con que lo ven los que fueron por más de trescientos años repúblicas como cosa local, como enlazarlo con la cosa estatal y la cosa nacional para que cumpla con el propósito de la cosa de todos, que es la República Mexicana, por esa razón es que creo que el programa que la comisión ha puesto a consideración y que pasaremos a votar y que de entrada le doy toda la confianza, tomando en cuenta el trabajo que tanto el presidente de la comisión, lo que también comprende a quien nos habrá de acompañar en calidad de secretario técnico, es esta experiencia acumulada durante todos los años que han prestado su valioso servicio a lo que fue el Instituto Federal Electoral, ahora que colaboramos con el Instituto Nacional Electoral y lo que es propiamente también, porque no decirlo la experiencia que este instituto ha acumulado durante los años que ha existido desde mil novecientos noventa y dos hasta el presente año, los trabajos que se han hecho para la educación cívica y también un servidor como miembro de la comisión que será para capacitación es un compromiso con la comisión de educación cívica, un trabajo muy estrecho, porque también no solamente son los valores, sino la puesta en práctica de los valores, como poder capacitar a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos políticos electorales, no solamente son los valores que forman la educación cívica ya tan con muchas vueltas en la parte teórica, con muchas vueltas en la parte de esfuerzos institucionales para que los ciudadanos participen, también tiene que ver con los trabajos de capacitación y capacitación no entendida solamente como mi habilidad, sino también los valores que he asumido como ciudadano para el ejercicio de los derechos v ahí pudiera confluir quizá en un manual recordando por donde comencé hablando del buen ciudadano y el Manual de Urbanidad, ya me acordé así se llamaba, en un manual que esté encaminado a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos políticos, nos hemos preocupado por quienes están en las casillas, nos hemos preocupado repito por la formalidad del modelo de democracia liberal y el ejercicio que supondría el modelo de democracia republicana de los derechos políticos, tiene y debe de concluir en una parte práctica que pudiera ser quizá un manual para el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos, muchas gracias.

## MTRO. GERARDO GARCÍA MARROQUÍN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LIC. RITA BELL LÓPEZ VENCES
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE

MTRO. FILIBERTO CHÁVEZ MÉNDEZ CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE